

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 47 Miércoles 10 de marzo de 2010 Pág. 5201

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4983 ALUMINIOS ESPECIALES, S.L. Y GREEN MOUNTAIN INVERSIONES, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 53/08, ejecución 126/08, seguido a instancia de Admed Touyani, Jesús Toribio Hernández, Dámaso Nogal Mateos, Antonio Encinas García y Arcadio Berrón Rubio contra Aluminios Especiales, S.L., y Green Mountain Inversiones, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 3 de marzo de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Aluminios Especiales, S.L., y Green Mountain Inversiones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 178.786,90 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de marzo de 2010.- D. Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo social n.º 19 de Madrid.

ID: A100014706-1